



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITAN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE HUITAN, DONDE APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO CERO CUATRO GUION DOS MIL VEINTISEIS (04-2026) DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE. -

Acta No 04-2026.-

En el Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, siendo las diez horas del día lunes veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis, reunidos en el salón Municipal de este municipio el señor Alcalde Municipal, Licenciado Luis Macario López Vaíl en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); la Secretaria Municipal, Sindy Lucely López Chaj en su calidad de Secretaria del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024–2028 del municipio de Huitán; por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Eluvia Aracely de León, encargada de Acceso a la Información Pública a efecto de establecer la legalidad de la reunión y en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley; procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE MUNICIPAL** Licenciado Luis Macario López Vaíl; **SÍNDICOS PRIMERO Y SEGUNDO** Ángel Galindo Bartolo Castro y Mario Roberto Méndez Vaíl; **CONCEJALES DEL PRIMERO AL CUARTO** Herminio Méndez Pérez; Nelson Barreno Mejía; Juan Carlos Barreno Lucas y Walter Clodoveo Lucas Rojas; **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:** Norberto Domingo Sontay, Presidente de COCODE del **Caserío Nuevo San Vicente**, Aldea Vixbén, Huitán; Carlos Lucas López, Presidente de COCODE del **Caserío La Empalizada**, Aldea Vixbén, Huitán; Carlos Vicente Ramos, presidente de COCODE del **Caserío La Loma**, Aldea Vixbén, Huitán; Flavio Bary Gonzales Hernández, presidente de COCODE del **Caserío Vista Hermosa**, Aldea Vixbén, Huitán; Onofre Cano Pérez, Presidente de COCODE de la **Aldea Vixbén**, Huitán; Filiberto Vásquez Díaz, presidente de COCODE del **Caserío La Vega**, Huitán; Artemio Misael Vaíl López presidente de COCODE del **Centro** de Huitán; César Vaíl Lucas, presidente de COCODE, del **Caserío El Plan**, Huitán; Neftalí Esban Vaíl Mateo, presidente de COCODE de la **Aldea Huitancito**, Huitán; Carlos Lucas Vaíl, Presidente de COCODE del **Caserío Txemuj**, **Aldea Paxoj**, Huitán; Horacio Vaíl Gómez, Presidente de COCODE del **Caserío Medio Día**, **Aldea Paxoj**, Huitán; Julián Joel Hernández Castro, Presidente de COCODE del **Caserío Paxoj Chiquito**, Huitán; Marcelino Vaíl Méndez, presidente de COCODE de la **Aldea Paxoj**, Huitán; Rudy Aroldo Méndez Velásquez, Presidente de COCODE del **Caserío Loma Linda**, Huitán; Héctor Antonio López Lucas, Presidente de COCODE del **Paraje Los Méndez**, **Aldea Huitancito**, Huitán; Hector Julio Pérez Vásquez, Presidente de COCODE del **Caserío La Esperancita**, Huitán; Edgar Israel Vaíl Lucas, presidente de COCODE del **Sector Cerro Redondo**, **Aldea Paxoj**, Huitán; Guillermo Lucas Méndez, Presidente de COCODE del **Barrio La Florida**, Huitán; Eulogio Vaíl Lucas, Presidente de COCODE del **Sector Buena Vista II**, Aldea Huitancito, Huitán; Berdandino López Lucas, presidente de COCODE del **Barrio Nueva Reforma**, Huitán. **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES ACREDITADAS EN ESTE MUNICIPIO:** María Alejandra Villagrán Cajas, suplente del Ministerio de Desarrollo Social - **MIDES**-; Marta Filomena Pérez Lucas, facilitadora municipal del Comité Nacional de Alfabetización -**CONALFA**-; Licenciado Juan Sebastián Méndez Ramírez, Supervisor Educativo del Ministerio de Educación -**MINEDUC**-; Allan Yobani Cardona Castellanos monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -**SESAN**; Miguel Ricari Díaz Arrivillaga, Coordinador Municipal del **Centro de Salud -MSPAS**-; Vinicio Gramajo Tucux, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -**MAGA**; Patricia Guadalupe Chuc Paiz, Delegada de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo -**SERJUS**-; Elizabeth Marilú Chávez Pérez, Representante de la Red de Mujeres; Lucila Vicente Chun, Presidenta de la Asociación Civil de Desarrollo Integral Mam -**QANIL**-; Licenciada Angelica del Rocío Romano, delegada del Registro Nacional de las Personas -**RENAP**-; Paola Betzabé Xecol López, delegada de Asociación Nuevos Horizontes. **INVITADOS:** Erik Edilzar Gonzales Palacios, Oficial de la



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Fiscalía I del Ministerio Público del Municipio de Huitán; Erwin Porfirio Francisco Reyes, Encargado de Policía Municipal; Kelly Marleni Ochoa Soto, encargada de la Oficina Protección a la Niñez (**OMPNA**) y Adolescencia y Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (**OMSAN**); Amanda Clara López Velásquez, Encargada de la Oficina Forestal Municipal -**OFM**-; Gumercinda Castro Vaíl, Encargada de la Oficina de Adulto Mayor; Arnoldo Josué Chaj Pérez Encargado de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (**OMAS**); María Roselia Lucas Baten, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer -**DMM**-; el Licenciado Carlos Armando Matías Coronado, Juez de Asuntos Municipales y **Secretaria Municipal** Sindy Lucely López Chaj, quien hace constar lo siguiente: **SEGUNDO**: Se dirige una Oración a Dios por el señor Carlos Vicente Ramos, presidente de COCODE del Caserío La Loma, Aldea Vixbén, Huitán. Seguidamente El señor Herminio Méndez Pérez, Concejal Primero Municipal brinda la más cordial bienvenida a todos los presentes agradeciendo a todos su asistencia en la presente reunión de comude. **TERCERO**: La Licenciada Paola Xec López delegada de Asociación Nuevos Horizontes en uso de la palabra, indica que la asociación a la que representa brinda atención a mujeres que sufren de algún tipo de violencia atendiendo a la legislación guatemalteca vigente, prestando atención social, legal y médica; actualmente está trabajando con grupos de mujeres y en centros educativos. Por lo que informa a la población por medio de los líderes comunitarios se pone a la disposición de las personas del municipio de Huitán, brindando atención en la Dirección Municipal de la Mujer ubicada en el edificio municipal. **CUARTO**: Toma la palabra Licenciada Angelica del Rocío Romano, asesora ejecutiva del Registro Nacional de las Personas -**RENAP**-; informando sobre el trámite anticipado del Documento Personal de Identificación de las personas que adquieran por primera vez su documento, brindando lineamientos necesarios para la realización de la gestión correspondiente. **QUINTO**: Toma la palabra el Licenciado Luis Macario López Vaíl, Alcalde Municipal quien agradece a los líderes comunitarios por prestar sus servicios comunitarios en beneficio de la población del municipio de Huitán. Seguidamente indica que el proyecto Mejoramiento Calle Principal Zona 1, Huitán, Quetzaltenango está por finalizar, previendo la colocación de dos arcos, instalando uno en cada entrada al centro de este municipio, esto con el objetivo de evitar la circulación de transportes pesados; así mismo establecer una fecha para la inauguración de dicho proyecto. Se deja un tiempo prudencial para que la asamblea se manifieste en relación a lo expuesto por el Señor Alcalde. Toma la palabra el señor Artemio Misael Vaíl López presidente de COCODE del Centro de Huitán proponiendo dos fechas para la inauguración del Proyecto Mejoramiento Calle Principal Zona 1, Huitán, Quetzaltenango a lo que la asamblea por unanimidad de votos elige el 15 de abril del presente año. Sigue exponiendo el presidente de cocode del Centro de este municipio que es necesario girar instrucciones a donde corresponde para que los taxistas se trasladen a la plazuela, dejando libre el espacio frente a la Municipalidad del municipio de Huitán. El Licenciado Carlos Matías Coronado, Juez de Asuntos Municipales expone que se ve la necesidad de la creación de un reglamento para el cuidado de la calle principal del municipio de Huitán, el cual deberá regular lo relativo al espacio que ocupan los vendedores ambulantes, personas con locales a la orilla de la calle, espacio para taxistas y demás cuestiones que en su momento se contemplarán para el cuidado al paso peatonal y calle respectivamente. Extremo que fue aprobado por la asamblea. Continúa con el uso de la palabra el señor Artemio Misael Vaíl López indicando que actualmente se tiene un pequeño inconveniente con la construcción del paso peatonal frente a Pollo Landia, ya que el propietario tiene construida unas gradas, mismas que han perjudicado el paso de los peatones, por lo que se le pregunta a la asamblea si, se botan las gradas o se realiza la construcción de una rampa. La asamblea por unanimidad de votos aprueba el levantamiento de las gradas, ejecutando el proyecto de la calle tal y como se encuentra en la planificación que se elaboró previo a la ejecución del proyecto Mejoramiento Calle Principal Zona 1, Huitán, Quetzaltenango. **SEXTO**: Toma la Palabra el profesor Edim Misadim Vaíl Ramos, Encargado de la Unidad de Proyectos quien manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2026 no fue aprobado el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y según lo establecido en el artículo 171 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, si el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio fiscal anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso de la Republica de Guatemala. Con base en lo anterior, se manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2026 seguirá rigiendo el Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco" vigente para el año 2026 en consecuencia, seguirá vigente el Programa de Inversión Física,



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Transferencia de Capital e Inversión Financiera de obras del año 2026. En uso de la palabra, el encargado de la Unidad de Proyectos hace del conocimiento del Pleno que, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Decreto No. 36-2024, establece que "Para la reprogramación de obras, los Consejos Departamentales de Desarrollo, deberán contar con el aval por escrito de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo involucrados; y posteriormente, ser conocida y aprobada mediante resolución del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo, a más tardar el último día hábil del mes de abril del presente ejercicio fiscal, gestión que deberá constar en acta. Por lo que con fundamento en lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo consignado en el Acta número 109-2026 **acta de desistimiento parcial del proyecto Ordinario denominado: CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO LOMA LINDA, HUITAN, QUETZALTENANGO**, presentado por el COCODE del Caserío Loma Linda; y **Actas de Desistimiento total del Espacio Presupuestario del ejercicio fiscal 2025 a los proyectos: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS LUCAS, ALDEA HUITANCITO, HUITAN QUETZALTENANGO**, Según acta número 7-2026, presentado por el COCODE de la Aldea Huitancito; **CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR LA CRUZ, ALDEA VIXBEN, HUITAN, QUETZALTENANGO**, Acta Número: 65-2026 presentado por el COCODE de la Aldea Vixbén; **CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR PEREZ Y VASQUEZ, ALDEA PAXOJ HUITAN, QUETZALTENANGO** según Acta Número: 5-2026 presentado por el COCODE de la Aldea Paxoj y **MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA VIXBEN, HUITAN, QUETZALTENANGO** según Acta Numero 64-2026, presentado por el COCODE de la Aldea Vixbén, Huitán, Quetzaltenango en los cuales manifiestan su aval y autorización para el desistimiento PARCIAL Y TOTAL del espacio presupuestario de los proyectos anteriormente relacionados; por lo que se hace necesario aprobar los mismos para poder realizar las reprogramaciones de obras y poder incorporar proyectos de la propuesta de inversión del ejercicio fiscal 2026, de acuerdo con el listado siguiente:

PROYECTOS A DESISTIR PERCIALMENTE

No.	SNIP:	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO
1.	333233	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO LOMA LINDA, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q.3,770,480.00

PROYECTOS A DESISTIR TOTALMENTE 2025.

No.	SNIP:	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO
2	333289	MEJORAMIENTOCAMINO RURAL CASERIO LOS LUCAS,ALDEA HUITANCITO, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q. 2,500,000.00
3	337291	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SECTOR LA CRUZ, ALDEA VIXBEN, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q.2,743,383.00
4	333284	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR PEREZ Y VASQUEZ, ALDEA PAXOJ HUITAN, QUETZALTENANGO	Q.1,150,000.00
5	333245	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA VIXBEN HUITAN, QUETZALTENANGO	Q. 698,428.00
TOTAL			Q. 10,862,291.00

PROYECTOS A REPROGRAMAR

No.	SNIP:	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO
1	333233	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO LOMA LINDA, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q. 5,264,069.00



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

2	354401	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LOS LOPEZ, CASERIO BUENA VISTA II ALDEA HUITANCITO, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q. 700,157.00
3	354478	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CENTRO ALDEA HUITANCITO, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q. 1,200,000.00
4	354415	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO BUENA VISTA II, ALDEA HUITANCITO, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q. 1,700,000.00
5	354428	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS LUCAS, ALDEA PAXOJ, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q. 1,200,000.00
6	358572	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LA FLORIDA, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q. 798,065.00
TOTAL			Q. 10,862,291.00

SEPTIMO: Acto Seguido El Profesor Edim Misadim Vaíl Ramos, Encargado de la Unidad de Proyectos expone que para el ejercicio fiscal DOS MIL VEINTISÉIS (2026) se obtuvieron fondos extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, atendiendo a la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos vigente, solicita a la asamblea poder manifestarse con relación a los proyectos extraordinarios a ejecutarse para el presente año. La asamblea por unanimidad de votos y a mano alzada priorizan los siguientes proyectos:

NO.	SNIP	NOMBRE DE PROYECTOS	MONTO
1.	376436	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL POCITO, CASERIO BUENA VISTA II, ALDEA HUITANCITO, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q. 2,800,000.00
2.	376438	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LA LOMA, ALDEA VIXBEN, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q.4,200,000.00
TOTAL			Q.7,000,000.00

OCTAVO: El cocode del centro del municipio de Huitán, solicita al concejo Municipal la presencia de dos policías de tránsito a partir de las 11:00 horas para las 13:30 horas en la Escuela Oficial Urbana Mixta José Batres Montufar Módulo Uno para controlar el paso vehicular, ya que la calle se llena de niños y se exponen a posibles accidentes. El señor Alcalde Municipal aprueba la petición ya relacionada. Así mismo solicita a los Policías Municipales realizar su trabajo correctamente, ya que se ha observado irresponsabilidad de parte de ellos, por lo que el señor Alcalde Municipal indica que se hablará con el personal correspondiente. **NOVENO:** El Licenciado Carlos Matías Coronado, Juez de Asuntos Municipales informa que en la Municipalidad del Municipio de Huitán, se cuenta con el registro de personas que prestan servicios de taxi a nivel municipal, por lo que solicita a los líderes comunitarios poder informar a los propietarios de vehículos que prestan servicios de transporte acudir al Juzgado de Asuntos Municipales a realizar el registro correspondiente para los que no lo han hecho. Así misma pregunta a la asamblea si aprueban otorgar el espacio en la antigua garita para el parqueo de taxistas los días sábado (día de plaza), a lo que la asamblea indica y aprueba que el lugar de



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

parqueo para taxistas en los ya indicados, será la calle que va de la garita a la Escuela Urbana. Así mismo la asamblea solicita que sea sancionada toda acción ilegal de taxistas y todas aquellas que las tergiversen. Toma la palabra el presidente de COCODE de Huitancito solicitando la construcción de túmulos o reductores de velocidad en frente de la escuela para mayor seguridad de los niños, o que se tome en cuenta un proyecto general de señalización de tránsito para todo el municipio. Por lo que toda la asamblea avala dicha petición del proyecto de la señalización o construcción de túmulos para la mayoría de los centros educativos de este municipio. **DECIMO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas y media después de su inicio. Previa lectura del acta a los presentes, lo aceptan, ratifican y firman. Doy Fe. Aparecen firmas ilegibles y los sellos respectivos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE HUITÁN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. -----

Licda. Sindy Lucely López Chaj
Secretaria Municipal



Vo. Bo. Lic. Luis Macario López Vaíl
Alcalde Municipal





Libro de Actas del Consejo Municipal de Desarrollo
Municipalidad de Huitán
Departamento de Quetzaltenango
Secretaria Municipal



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Paco y co
Nuevos
monzotes

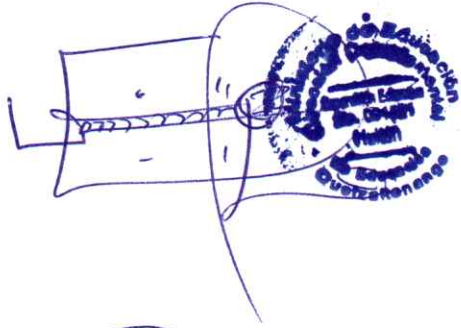
[Handwritten signature]
Alfonso
Alfonso Cordero
Monitor Municipal
Secretaría

Angélica del Rocío Romano Villatore
Asesor Ejecutivo Departamental de Quetzaltenango
Dirección Ejecutiva
Oficina del RENAP, Quetzaltenango, Quetzaltenango



Libro de Actas del Consejo Municipal de Desarrollo
Municipalidad de Huitán
Departamento de Quetzaltenango
Secretaria Municipal

- 262 -
ALCALDIA MUNICIPAL
HUITÁN
Depto. de
Quetzaltenango
Guatemala, C. A.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Roselia Lucas



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

